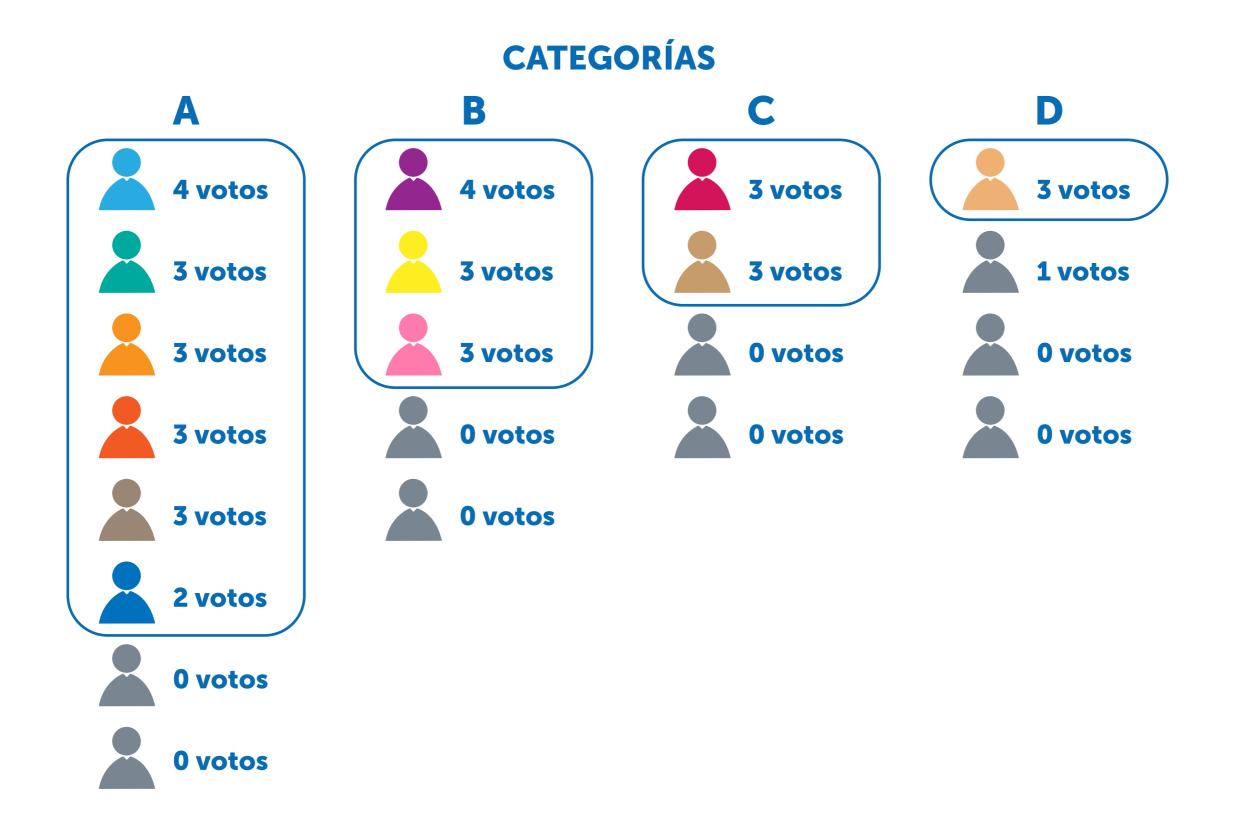


Para la conformación final del Consejo existen tres pasos, luego de que se emiten los votos:

Primer paso

Se eligen preliminarmente las 12 organizaciones más votadas, independiente de su categoría temática.

En este ejemplo, se ven las 12 organizaciones elegidas. Pero exíste una mayor cantidad de organizaciones en la categoría A.



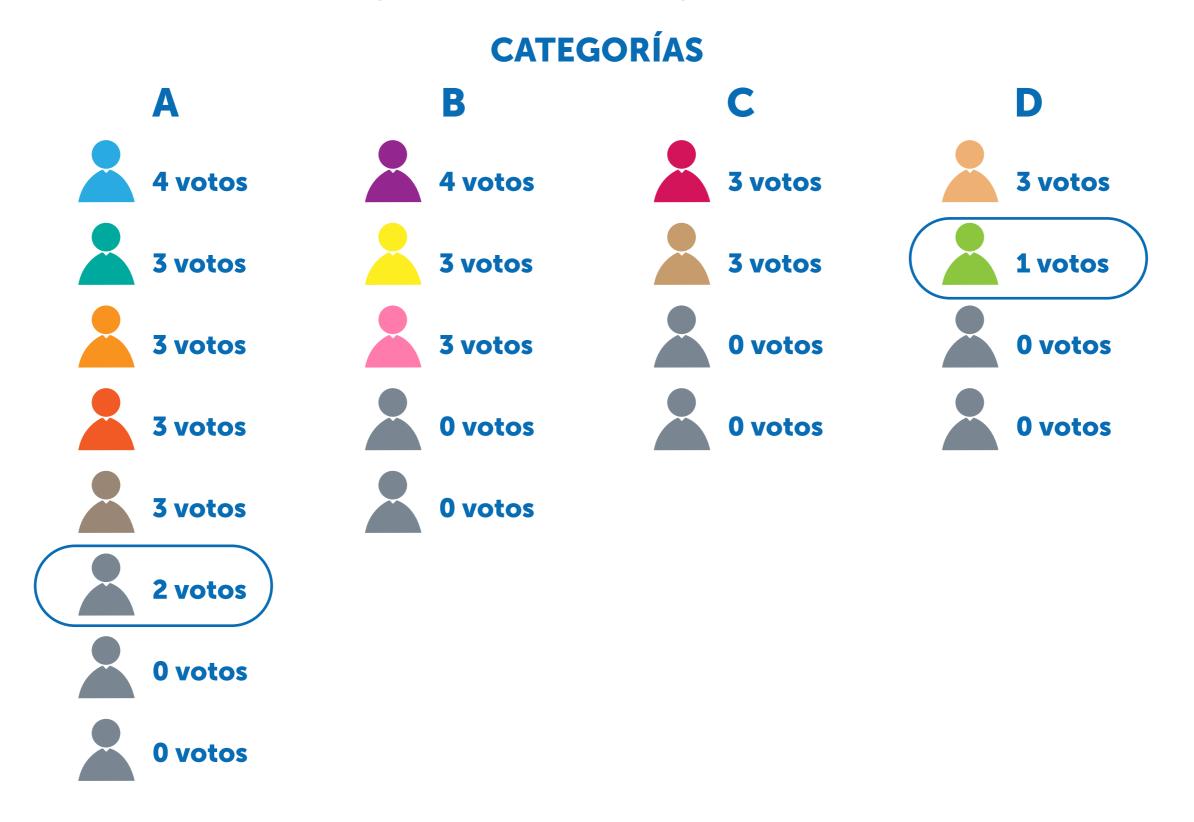




Segundo paso

Corrección por categoría temática. Si alguna de las categorías tiene más de 5 organizaciones electas (equivalente a más del 40% de la conformación del Consejo), se le restarán las organizaciones necesarias, comenzando por la que tenga la menor cantidad de votos. En su lugar, se incorporará la organización inicialmente no elegida con más votos de la categoría que tenga menos organizaciones electas.

En el siguiente esquema, para que en la categoría A no quede con 6 organizaciones, la con menos votos se eliminará y se agregará la organización de la categoría menos votada, en este caso en la categoría D deberá asumir la organización con más votos.









Tercer paso

Corrección por género. Una vez determinadas las 12 organizaciones del Consejo, se revisará el género de sus representantes titulares. Si existiera más del 60% de un mismo género, se enrocará la persona titular por la suplente (de distinto género) en la cantidad de organizaciones que sea necesario para bajar el porcentaje del género sobrerrepresentado a 60%. Esto se hará partiendo por la organización menos votada hacia arriba.

En este caso hay una mayoría de titulares con el género masculino. En la organización menos votada, se enrocó el género.

